

COMPRAMOS RESIDENCIAS DE MAYORES

A partir 100 camas

Municipios españoles de más 100.000 habitantes

m. 639 158 878

t. 91 833 20 17

COMPRAMOS EDIFICIOS EN MADRID CIUDAD

Viviendas, oficinas, hoteles, geriátricos...

T. 667 64 53 49 · 91 575 04 62

Renta Transformamos edificios, creamos valor

escaparate

EL PAÍS selecciona para ti las mejores ofertas y compras online



Entra en Escaparate

EL PAÍS

ASTURPARCK, S.A. (la "Sociedad")

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Administradora Única de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de marzo de 2023 a las 11:30 horas, en Av. Diagonal 191, 08018 Barcelona y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Disolución de la Sociedad y consiguiente apertura del proceso de liquidación.
2. Cese de la administradora única y aprobación de su gestión hasta la fecha.
3. Nombramiento de liquidadores de la Sociedad.
4. Delegación de facultades.
5. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En Barcelona, a 20 de febrero de 2023
D.ª María Cristina Martí Almirall, Administradora Única de Asturparck S.A.

MANUTENCIÓN AUTOMATIZADA, S.A. CONVOCATORIAS DE JUNTAS

Los accionistas de "Manutención Automatizada, Sociedad Anónima", son convocados a fin de asistir a una Junta General de accionistas, a celebrar con carácter ordinario, que tendrá lugar en el Centro Internacional de Negocios, Sala V Bosch, Polígono Les Guineuques, s/n, Badalona, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 2023 a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, al siguiente día, 6 de junio, a las mismas horas, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del:

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2022. Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Estado que refleje los cambios de patrimonio neto del ejercicio.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2022. Informe de Gestión.
3. Propuesta de aplicación de resultados.
4. Facultades y apoderamiento para la formalización de los acuerdos y el depósito de cuentas.
5. Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta Ordinaria.

Notas:

1. Todos los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.
2. Los accionistas pueden ejercer el derecho de información en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.
3. El derecho de asistencia está regulado en el artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital.

Badalona, 15 de febrero de 2023
El Administrador: Mónica Olmedo Soto

ECONOMÍA Y TRABAJO

Bronca entre comunidades en la reunión con la misión europea sobre los fondos

Madrid y Andalucía se quejan por ser excluidas de la gestión

LAURA DELLE FEMMINE

LLUÍS PELLICER, Madrid

La primera jornada de visita de la comisión de control presupuestario de la Eurocámara se cerró ayer con bronca política entre comunidades. Madrid y Andalucía, las únicas del PP de las cinco consultadas, lamentaron que se las excluyera de la gestión de las ayudas y criticaron el sistema de control de los fondos, según fuentes conocedoras del encuentro. El resto de la jornada, según comentaron las mismas fuentes, se desarrolló con buen tono a pesar de los reparos que mostraron algunos de los participantes y el rifrafe de la semana pasada entre la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, y la parlamentaria alemana Monika Hohlmeier, presidenta de la comisión y miembro del Partido Popular Europeo (PPE).

De las cinco autonomías con las que se reunió ayer la misión del Parlamento, Madrid fue la más crítica. El consejero de Hacienda, Javier Fernández-Lasquetty, lamentó que ninguno de los proyectos enviados al Gobierno central se haya tenido en cuenta, que el sistema de conferencias sectoriales no está funcionando y que la herramienta de control de los fondos —conocida como Coffee— "sigue sin estar operativa". "El Gobierno está pretendiendo controlarlo todo y el resultado es que en España los fondos se están gestionando muy lentamente y con pocos resultados efectivos que podamos ver. Nos han marginado a Madrid y creo que, en general, a todas las comunidades autónomas", dijo después del encuentro. En cambio, aseguró que la Comunidad "está ejecutando bien", con el 71% de los fondos recibidos ya convocados, y 448 millones de euros ya pagados a sus destinatarios finales. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel



Fernández-Lasquetty, ayer tras la reunión. / D. SINOVA (CAM)

Díaz Ayuso, añadió que Madrid ha trasladado a la UE la "verdad" sobre los fondos con el Gobierno de España: "Cero cooperación, cero transparencia y cero información".

El tono de Andalucía, también gobernada por el PP, fue, como es habitual, más cauto, por lo menos de puertas para afuera. "La Junta de Andalucía viene a la reunión dispuesta a tender la mano,

"El Gobierno está pretendiendo controlarlo todo", afirma Lasquetty

a colaborar y a trabajar en todo lo posible para que estos fondos europeos sean un mecanismo eficaz y eficiente y para ello es necesario corregir y mejorar algunas cuestiones detectadas en el plan", indicó la consejera de Hacienda, Carolina España. Las delegaciones aragonesa y castellano-manchega aseguraron haber participado en decenas de conferencias sectoriales.

La comisión de control presupuestario que aterrizó ayer en España está compuesta por 10 parlamentarios, cinco titulares y cinco "acompañantes", para analizar, en concreto, la partida de fondos correspondiente a 2021. Desde la una de la tarde se reunieron con los representantes de Madrid, Andalucía, Castilla-La Mancha, Aragón y Extremadura, la patronal, el sector de la automoción, la Cámara de Comercio y un grupo de periodistas. La jornada concluyó con un encuentro con Calviño, quien por la mañana había rebajado el tono tras las tensiones de la pasada semana. El Ministerio de Asuntos Económicos destacó, después del encuentro, el tono cordial y constructivo, pese a que fuentes conocedoras de la reunión señalan que la líder de la misión europea venía con una actitud exigente. El departamento dirigido por Calviño aseguró que ha entregado la información solicitada sobre las licitaciones y convocatorias de subvenciones financiadas por los fondos y la ejecución del Plan de Recuperación, y que según las fuentes consultadas llegó a enseñar movimientos de tesorería.

La misión del Parlamento Europeo aterrizó dos días después de que la Comisión liberara el tercer tramo de los fondos a España. Unos 6.000 millones que se han concedido a cambio de una serie de reformas, entre ellas la reforma de la ley concursal o el sistema de cotización de autónomos o la mejora de la herramienta de auditoría Coffee, antes mencionada. El Ejecutivo comunitario había dado un toque a España por el retraso en la implantación de este sistema, que ahora han avalado. El examen más difícil será el próximo, con el desbloqueo del cuarto pago, cuando habrá que analizar en su totalidad la reforma de las pensiones. Un asunto delicado, que ya ha sido causa de choques entre Madrid y Bruselas.

El Banco de España prevé que en una década se trabajará tres horas menos a la semana

SELINA BÁRCENA, Madrid

Los trabajadores pasan seis horas menos por semana en el trabajo que en 1987. La media de horas trabajadas por empleado en 2022 fue de 31 a la semana, frente a las 37 de la década de los ochenta. La pandemia aceleró esa reducción y desde 2020 la duración de la jornada laboral ha caído en algo más de una hora. Antes de la crisis de la covid-19, en 2019, el promedio de tiempo trabajado era de 31,8 horas semanales, por encima

de los niveles actuales. De cara a la próxima década, el informe publicado ayer en el Boletín Económico del Banco de España estima que la media de tiempo trabajado por empleado activo seguirá descendiendo, concretamente, en tres horas semanales de media. Eso significaría intensificar la tendencia de la década anterior: entre 2009 y 2019 —eliminando el periodo covid—, cuando el tiempo de trabajo se incrementó en 1,2 horas.

A la tendencia decreciente contribuirá el aumento del protagonismo del sector servicios en las tasas de empleo, pero sobre todo, la estructura demográfica por edades. Esto es, a medida que aumenta el número de trabajadores de más edad en el conjunto del empleo, más aumentan las jornadas reducidas y parciales, ya que entre los mayores de 55 las horas de trabajo se reducen.

Estas estimaciones se ven reforzadas, según el informe, por

la previsible prolongación de la vida laboral que se derivará de la reforma de las pensiones y de los incentivos a la jubilación parcial.

En general, hay varios aspectos que influyen en la dinámica de horarios más reducidos. El primer factor es el aumento de los contratos a tiempo parcial. Esta proporción se elevó desde el 5,2% en 1987 hasta el 14,6% en 2019. Otro elemento a tener en cuenta es la introducción de tecnologías que optimizan algunos procesos.